



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N° 976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México.
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

000365		
NUMERO		
20	08	2016
DIA	MES	AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN		
NO. PROYECTO:	229809	
NO. FONDO:	1.1.1.1	
PROGRAMA:		
CARGO	PRESUPUESTAL	

(331026) ESCUELA PREPARATORIA NO. 19
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

331026	ESCUELA PREPARATORIA-NO. 19
CÓDIGO DE URE	ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
15 61 90 97	Paseo del Almendro S/N, esq. Lucio Blanco, Fracc. Vistas de Tesistán, Zapopan, Jalisco.
TELEFONO	DOMICILIO

1 [REDACTED] MARTIN RODOLFO DOMINGUEZ ORTIZ			
PROVEEDOR			
2 [REDACTED]		3 [REDACTED]	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRONICO	TELEFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DEL LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	Computadora AMD A-8 7650 X2 Procesador AMD A8-7650 3.3 ghz, 65W, Gabinete gíbyte negro sin fuente. DD 3.5	16.00	4,520.00	72,320.00
PZA	Quemador DVD lite on interno sata 24x	16.00	230.00	3,680.00
PZA	Unidad óptica blu-ray Pioneer	1.00	1,166.00	1,166.00
PZA	Bocinas Logitech Z313 2.1 25 Watts RMS	6.00	599.00	3,594.00
IMPORTE CON LETRA: Noventa y Tres Mil Seiscientos Ochenta y Uno pesos 60/100 M.N.			SUB-TOTAL	80,760.00
			I.V.A.	12,921.60
			TOTAL	93,681.60

CONDICIONES DE PAGO Y ENGREGA DE BIENES

TIEMPO DE ENTREGA: 7 días	LUGAR DE ENTREGA: En la dependencia	FIANZAS	
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO: <input type="checkbox"/>	a) ANTICIPO	<input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES: 0	PORCENTAJE DE ANTICIPO: 0 %	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES	
---------------	--

4 [REDACTED]
ELABORO
MTR. JOSE MENDEZ SANCHEZ

[REDACTED]
AUTORIZO
ENTIDAD o DEPENDENCIA
EMISORA
LIC. JUAN MANUEL RODRIGUEZ BRAMBILA

5 [REDACTED]
Vo. Bo.
ENTIDAD o DEPENDENCIA
SOLICITANTE
LIC. JOSE DE JESUS RAMIREZ FLORES

[REDACTED]
NOMBRE Y FIRMA DEL
PROVEEDOR
Acepto los terminos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un RFC, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

5.- Se testa un firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



MAPELLERIA,
COMPUTO Y MÓDULOS DE OFICINA

GUADALAJARA, JAL., 29 DE JUNIO DEL 2016

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEPENDENCIA: PREPARATORIA No. 19
PASEO DE LOS ALMENDROS S/N, COL. VISTAS DE TESISTAN
DELEG. DE TESISTAN C.P. 45200, ZAPOPAN, JAL.
TEL 1561 9097



1

AT'N DIRECTOR JESUS RAMIREZ

MUY SEÑORES NUESTROS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE LE HAGO LLEGAR LA COTIZACION SOLICITADA.

CANT	CONCEPTO	P. UNITARIO	IMPORTE
16	QUEMADOR LITE-ON DVD INTERNO SATA 24X Quemador de DVD sata doble capa interno Almacenamiento óptico DVD, CD Velocidad de Lectura 24 X , 12X Velocidad de escritura 24 X , 12X	\$ 230.00	\$ 3,680.00
	2941 ✓ 1686139		
			
1	UNIDAD OPTICA BLU-RAY PIONEER BDR-209DBK SATA, Quemador interno Velocidad de Lectura 12X Velocidad de escritura 8X	\$ 1,166.00	\$ 1,166.00
	2993 ✓ 1686175		
			

VIGENCIA DE PRECIOS PROMOCION 27 DE JULIO
PLAZO DE PAGO 20 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DIAS HABILES
L.A.B. GUADALAJARA, JAL
PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

SUBTOTAL	\$4,846.00
IVA	\$775.36
TOTAL	\$5,621.36



2

MARTIN DOMINUEZ ORTIZ
GERENTE GENERAL

3

4

Calle:



TEL:



Elaboro: Aidé

1.- Se testa un mail, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



PAPELERIA, COMPUTO Y MUEBLES DE OFICINA

GUADALAJARA, JAL., 29 DE JUNIO DEL 2016 .

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEPENDENCIA: PREPARATORIA No. 19
PASEO DE LOS ALMENDROS S/N, COL. VISTAS DE TESISTAN
DELEG. DE TESISTAN C.P. 45200, ZAPOPAN, JAL.
TEL 1561 9097

AT'N DIRECTOR JESUS RAMIREZ

MUY SEÑORES NUESTROS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE LE HAGO LLEGAR LA COTIZACION SOLICITADA.

CANT	CONCEPTO	P. UNITARIO	IMPORTE
16	PC AMD A-8-7650, X2 3.0 GHZ Procesador AMD A8-7650, 3 3. Ghz 65W socket FM2 Mother Board ECS A68F2P-M4 Socket FM2 + VGA, HDMI Gabinete Gigabyte (GZ-ZGS5B5) Negro sin fuente Fuente de poder Acteck R500 500w/24 PIN/2 SATA Disco Duro 3.5" SEAGATE 750 Gb sata Memoria Dimm DDR3 Patriot 8 GB 1600 Mhz Teclado, Mouse USB True Basix TB-01006, NEGRO	\$ 4,520.00	\$ 72,320.00



SIS)

1686124

PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO
VIGENCIA DE PRECIOS PROMOCION 30 DE JUNIO
PLAZO DE PAGO 20 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA: 1-2 DIAS HABILES
L.A.B. GUADALAJARA, JAL

SUBTOTAL	\$72,320.00
IVA	\$11,571.20
TOTAL	\$83,891.20

ATENTAMENTE

MARTIN DOMINUEZ ORTIZ
GERENTE GENERAL

1

2

Calle:



TEL:



Elaboro: Aidé

1.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.



PAPELERIA,
COMPUTO Y MUEBLES DE OFICINA

GUADALAJARA, JAL., 18 DE AGOSTO DEL 2016

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
DEPENDENCIA: PREPARATORIA No. 19
PASEO DE LOS ALMENDROS S/N, COL. VISTAS DE TESISTAN
DELEG. DE TESISTAN C.P. 45200, ZAPOPAN, JAL.
TEL 1561 9097



1

AT'N DIRECTOR JESUS RAMIREZ

MUY SEÑORES NUESTROS:

POR MEDIO DE LA PRESENTE LE LE HAGO LLEGAR LA COTIZACION SOLICITADA.

CANT	CONCEPTO	P. UNITARIO	IMPORTE
1	BOCINAS LOGITECJ Z313 2.1 25 WATTS RMS PC/MAC/MP3/IPOD/DVD Sistema de altavoces Controles de Volumen Subwoofer con salida inferior	\$ 599.00	\$ 599.00
			
1	BOCINAS LOGITECH Z213 2.1 7 WATTS RMS PC/MAC/MP3/IPOD/DVD Control de graves Diseño compacto Toma de auriculares	\$ 405.00	\$ 405.00
			

2941

VIGENCIA DE PRECIOS PROMOCION 30 DE AGOSTO
PLAZO DE PAGO 20 DIAS
TIEMPO DE ENTREGA: 2 DIAS HABILES
L.A.B. GUADALAJARA, JAL
PRECIO SUJETO A CAMBIO SIN PREVIO AVISO

SUBTOTAL	\$1,004.00
IVA	\$160.64
TOTAL	\$1,164.64



2

MARTIN DOMINUEZ ORTIZ
GERENTE GENERAL

9169 29

3

Calle: [Redacted]

TEL: [Redacted]

4

Elaboro: Aidé

1.- Se testa un mail, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

2.- Se testa una firma, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

3.- Se testa un domicilio, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.

4.- Se testa un teléfono, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 3, punto 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus municipios, y al Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I, de los Lineamientos Generales de Protección de Información Confidencial y Reservada por contener datos de carácter personal.